

Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WEBSTAR S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Cúmpleme informar acerca de los resultados obtenidos en base a los Estados Financieros de la empresa WEBSTAR S.A. bajo mi dirección correspondiente al año 2019.

En base al análisis de los Estados Financieros presentados indicamos que la empresa durante el año 2019 no ha realizado transacciones comerciales, por lo tanto, no se ha generado ingresos.

Se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones y resoluciones de las leyes Laborales y Tributarias vigentes en los aspectos de aplicación y cancelación de dichas obligaciones y no existe ninguna contingencia para la empresa.

Finalmente para concluir, debo manifestar que la empresa ha cumplido a cabalidad con su proyecto social mediante la creación de nuevas fuentes de trabajo y brindando un buen servicio a la colectividad estimulando de esta forma al desarrollo del país mediante una considerable contribución de impuestos, así como el efecto multiplicador que genera este tipo de actividad en la economía nacional.

Para el año 2020 el objetivo es tratar de lograr mejores resultados para nuestra empresa.

Atentamente


Fernando Calderon
Gerente General